



BASES CONCURSO LITERARIO ESCOLAR

Concurso literario para estudiantes

“Desde mi ventana: Oficios tradicionales de mi barrio”.

1- CONVOCAN

Ilustre Municipalidad de San Antonio, a través de sus unidades Centro Cultural, Coordinación de Actividades Extraescolares de la Dirección de Educación de la Municipalidad DAEM y Biblioteca Pública Vicente Huidobro; la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio; y su empresa asociada Puerto Panul.

2- PRESENTACIÓN

El Centro Cultural San Antonio de la Ilustre Municipalidad de San Antonio tiene como objetivo institucional la generación de acciones que promueven la creatividad, la puesta en valor de los patrimonios e identidades locales, y el desarrollo cultural de las comunidades de vecinos y vecinas de la provincia de San Antonio. También crea y gestiona programas que generan oportunidades de acceso a experiencias formativas en artes y cultura con vinculación territorial, promoviendo la puesta en valor de las culturas barriales y comunitarias locales en sus propios territorios, especialmente entre las nuevas generaciones.

Enmarcados en este objetivo, el Centro Cultural San Antonio convoca anualmente un concurso literario escolar que aporta al fomento de la creatividad literaria de los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educacionales de la provincia.

3- CONVOCATORIA 2025

La Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio y su empresa asociada **PUERTO PANUL SA**, convocan a postular a la quinta versión del **Concurso Literario Desde mi Ventana 2025, este año bajo el lema “Oficios tradicionales de mi barrio”.**

Este certamen tiene la finalidad de promover las habilidades artísticas y fomentar la creatividad literaria en niños, niñas y jóvenes de la provincia de San Antonio por medio de relatos, cuentos y poemas, poniendo en valor las identidades y los patrimonios locales y barriales de las comunidades en que habitan los y las escolares participantes.

Las presentes bases corresponden a la convocatoria pública para recibir postulantes al **concurso literario escolar infantil y juvenil “Desde mi ventana: Oficios tradicionales de mi barrio”**, según las disposiciones que a continuación se enuncian, las que para su consulta y reproducción se encontrarán disponibles en el sitio web [centrocultural.sanantonio](http://centrocultural.sanantonio.cl).

4- TEMÁTICAS

Los oficios tradicionales en la comuna y provincia de San Antonio

En la ciudad y provincia de San Antonio se encuentra ubicado el puerto más activo y productivo del país, con más de 21 millones de toneladas de carga y descargas trabajadas el año 2024; y con más de 2.500 trabajadores y trabajadoras dedicados al rubro portuario.

Ciertamente, el puerto ha ido creciendo, siendo desde sus inicios parte activa de las vidas de sanantoninos y sanantoninas, quienes han sido protagonistas y testigos de este crecimiento exponencial. Por otra parte, el territorio conocido como “Litoral de los poetas” alberga una identidad balnearia y un patrimonio natural con variados ecosistemas, desde los cerros, los humedales, los campos dunares y las playas.

También ha sido el espacio de vida e inspiración de grandes exponentes de la literatura chilena contemporánea, como son Vicente Huidobro, en Cartagena; Nicanor Parra, en Las Cruces; Pablo Neruda, en Isla Negra y Manuel Rojas, en El Quisco; y en los últimos años Carmen Berenguer en Las Cruces y Florencia Smith en San Antonio.

Además, la provincia de San Antonio cuenta con un vasto territorio rural, en que los campos están fértiles al cultivo de frutales, viñedos y la ganadería.

En este contexto, invitamos a las y los estudiantes a crear relatos, cuentos y/o poemas pensados en los **oficios tradicionales** ejercidos por personajes que habitan estos territorios y barrios, y que le dan a nuestra provincia una identidad única.

Los oficios tradicionales son los saberes que ejercen algunas personas en nuestros barrios y localidades, generalmente transmitidos de generación en generación a través de la tradición oral, los cuales constituyen en muchas ocasiones una fuente de trabajo que les sirven para el sustento de sus familias. A través de ellos, además, mantienen nuestra identidad y patrimonio cultural local, conservando prácticas y métodos antiguos de trabajo que han aprendido de sus ancestros y antepasados.

Algunos ejemplos de ello son los pescadores con chinchorro, las encarnadoras, poetas del litoral, panaderos y panaderas de nuestros barrios, quienes trabajan en el puerto, vendedores y vendedoras ambulantes, artistas callejeros, organilleros y chinchineros, artesanos y artesanas, vendedores de maní, palomitas, palmeras y algodón de azúcar, entre otros oficios que invitamos a conocer y mostrar, contando sus historias a través de la escritura.

Este concurso se convierte en una oportunidad de participación y de opinión, donde a través de un relato breve, los niños, niñas y adolescentes puedan expresar su particular visión sobre la realidad que les rodea y el valor que le otorgan a su identidad territorial y a las personas que los habita

5- LÍNEAS Y CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

En esta versión 2025 del concurso literario “Desde mi ventana”, las y los participantes podrán participar con relatos, cuentos o poemas.

Por su parte, son tres categorías para concursar, en las que podrán participar niños, niñas y jóvenes que se encuentren matriculados en algún establecimiento municipal, particular o particular subvencionado de la provincia de San Antonio, o que sean parte de la educación no formal.

Categoría Primer Ciclo Básico:

Para niños y niñas entre primero y cuarto básico. Se premiarán textos inéditos, con una extensión de media hoja de tamaño carta para relato y cuento, sobre la temática de este año, es decir “Oficios tradicionales de mi barrio”.

Categoría Segundo Ciclo Básico:

Para niños y niñas entre quinto y octavo básico. Se premiarán obras inéditas de mínimo cien (100) palabras y máximo doscientas (200) palabras, bajo la temática señalada, para relato y cuento.

Categoría Educación Media:

Para jóvenes entre primero y cuarto medio. Se premiarán obras inéditas, con una extensión de mínimo cien (100) palabras y máximo trescientas (300) palabras para relato y cuento, en la temática correspondiente a la actual versión del concurso.

Poesía

Los trabajos presentados en el formato de poesía serán evaluados en una cuarta comisión especializada, con una extensión máxima de 1 (una) plana para las tres categorías antes mencionadas. Pueden participar todas las categorías antes mencionadas.

6- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases.

Los trabajos que presente el/la postulante deberán ser enviados al correo electrónico desdemiventanasanantonio@gmail.com



La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar un correo electrónico con el archivo postulado para la convocatoria.

Publicación de las bases

Las Bases del Concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la página web del Centro Cultural de San Antonio: centrocultural.sanantonio.cl

7- CONCURSANTES

Licencia de uso de las obras

Los/las concursantes, autores titulares de derechos de los textos y cuyas obras resulten premiadas y seleccionadas para ser expuestas, deben otorgar, a través de su representante legal en caso de ser menores de edad, un documento escrito en que cedan de manera voluntaria y por tiempo ilimitado al Centro Cultural San Antonio los derechos de uso de las obras de acuerdo al formato publicado en el sitio electrónico centrocultural.sanantonio.cl

El Centro Cultural se compromete a usar dichos registros exclusivamente con fines promocionales, culturales y/o educativos, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además, los registros siempre indicarán el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

8- OBJETIVO Y ALCANCES DEL CONCURSO

Objetivo del concurso

El objetivo del concurso es invitar a los y las estudiantes a crear relatos, cuentos y poemas, para despertar la creatividad, retratando los oficios tradicionales presentes en sus barrios y comunidades, relevando la identidad territorial de la provincia de San Antonio.

Alcance del concurso

La cobertura es provincial, para lo cual el Centro Cultural San Antonio y la Biblioteca Pública Vicente Huidobro son las unidades encargadas de comunicar el concurso y de recibir los documentos con los relatos por medio del correo electrónico desdemiventanasanantonio@gmail.com

El canal de comunicación con los y las participantes será el correo electrónico indicado en las bases.

9- PLAZOS DEL CONCURSO

Inicio y cierre

Inicio: jueves 4 de septiembre

Cierre: Domingo 30 de noviembre a las 23:59 hrs (hora de envío de correo electrónico).

Toda postulación enviada con posterioridad a la fecha y hora de cierre, será rechazada sin más trámite.

10- PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

La recepción de las obras participantes será únicamente vía internet a través del correo electrónico desdemiventanasanantonio@gmail.com y en formato PDF.

El/la postulante debe ingresar su obra con los antecedentes obligatorios, y una vez enviado el material recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso de confirmación de recepción. De no tener este correo de acuso de recibo a modo de confirmación, se dará por hecho que la postulación no fue recibida.

Cada concursante deberá entonces chequear que su postulación haya sido recibida conforme y conservar el correo de confirmación.

Formalidades de la presentación

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

1. Cada autor enviará un texto (1), ya sea relato, cuento o poema.
2. Los trabajos deberán ajustarse a la extensión estipulada según categoría.
3. Los textos deben tener un título original.
4. Los textos se deben enviar según el siguiente formato:

Página 1

Título y relato

Página 2

Antecedentes personales: - Nombre completo del concursante (más seudónimo si lo tuviere) - Establecimiento educacional - Edad - Curso - Dirección - Teléfono de contacto de su adulto/a responsable - Correo electrónico del la/el estudiante y/o su adulto/a responsable - Dirección personal, junto al nombre de su adulto/a responsable

5. Formato: Letra Calibri 12, hoja tamaño carta, archivo PDF.
6. Los antecedentes obligatorios exigidos son un requisito esencial de la postulación, por tanto, su no inclusión determinará que sea declarada inadmisibles por no ajustarse a estas bases.

11- ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La admisión de las postulaciones será realizada por el equipo del Centro Cultural San Antonio, en conjunto con la Biblioteca Vicente Huidobro y la Coordinación Extraescolar DAEM San Antonio.

Una vez recibidas las obras vía correo electrónico se determinará su admisibilidad, debiendo el equipo coordinador verificar cada postulación este en el marco de las presentes bases.

Jurado

Categoría Primer Ciclo Básico:

Ingrid Yametti - Poeta, residente en la Comuna de El Quisco

Pedro Rosell, encargado de educación extraescolar de la Dirección Extraescolar de la Municipalidad de San Antonio.

Joyce Jara, profesora y librera en Kurripang Librería, de la comuna de El Tabo.

Categoría Segundo Ciclo Básico:

Isabella Castellón, residente en la Comuna de El Tabo.

Leonardo Wilches, encargado Biblioteca Pública de San Antonio Vicente Huidobro

Pedro Rojas, Jefe de Sustentabilidad de Puerto Panul, San Antonio.



Categoría Enseñanza Media:

Alicia Salinas – Poeta, residente en Las Cruces

Cristian Valenzuela, Gerente General de Puerto Panul, San Antonio.

Marcelo Degueldre, Centro Cultural Amigos de la Biblioteca. Miembro del directorio de la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio.

Categoría general Poesía

Isa Rivero, Poeta residente en El Tabo.

Aldo Calderón, bibliotecario funcionario de la Biblioteca Pública Vicente Huidobro.

Evaluación y selección de relatos y poemas

La selección de las obras ganadoras será realizada por la comisión evaluadora que se basará en los criterios que se indican a continuación, asignando a cada criterio la ponderación que se detalla a continuación.

Cada criterio se evaluará con un puntaje del 1 al 10.
El puntaje máximo es de 50 puntos.

En caso de empate, será el jurado quien dirima en base a consensos y apego a las bases. ·

Calidad de la propuesta escrita: 50%

Estructura narrativa, desarrollo de personajes

Estructura poética

Ortografía y redacción

Creatividad de las ideas: 50%

Originalidad de la idea

Concordancia con el objetivo del concurso



12- PREMIOS POR CATEGORÍA

En las tres categorías se premiarán el primer, segundo y tercer lugar según el puntaje obtenido. Además, se premiará 1 mención honrosa por categoría (3 en total).

Todos recibirán los mismos premios: 1 Tablet (marca y modelo por definir)

Los textos premiados serán ilustrados por el artista local Rodrigo Cepeda, para luego ser difundidos en las redes sociales del Centro Cultural San Antonio y la Biblioteca Pública Vicente Huidobro, así como otros medios de la Ilustre Municipalidad de San Antonio.

De esta forma, los textos y los ganadores podrán llegar a más personas y visibilizarse entre los seguidores.

13- NOTIFICACIÓN A GANADORES

La comunicación de los ganadores y ganadoras se hará a través de las redes del Centro Cultural San Antonio y la Biblioteca Pública Municipal el día **miércoles 17 de diciembre**. A su vez, se enviará un correo electrónico a cada ganador/a para coordinar la premiación.